

En la casa Comunal del Ayuntamiento de
Pivadedera a treinta de Agosto de mil ochocientos
noventa y cuatro, ante el Sr. Alcalde
del mismo y del infrascripto Secretario campo
reino D. Pedro Gutierrez Martinez, de estado
casado, labrador mayor de edad y vecino del
pueblo de Lafuente en este concejo y Olis. Que
su mujer Rosa Alvarez Peruanda de veinte
y tres años de edad natural y domiciliada en
dicho pueblo de Lafuente tiene proyectado em-
barcarse para la Republica Mexicana, y
necesitando para ello la licencia de un ma-
ridero el campo referido, este se le da y comede
favorable y quito en cual por deberse le
requiera y sea necesaria. En virtud de
el Sr. Presidente lo mismo asi y mandado
se entendiere la presente carta que firma
de poder de dicho Sr. dia que certifica

Pedro Gutierrez